



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 05 de Septiembre de 2024.-

OFICIO N° 1363 /2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPT. N° 136027/2021 - SZELECT MARCELO R. Y OTRA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Marcelo Rafael SZELECT, DNI N° 26.515.041 y Paola Karina GIMENEZ, DNI N° 25.293.802, matrimonio celebrado el día 19 de Marzo de 2002 en la ciudad de Oberá, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 52 - TOMO I - AÑO 2002** - dictada en fecha 02 de mayo de 2.024. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **“Pto. Iguazú, Mnes., 02 de mayo de 2.024.- AUTOS Y VISTOS: Los autos “Expte. N° 136027/2021- SZELECT MARCELO R. Y OTRA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) HACER LUGAR A LO**

PETICIONADO, y en consecuencia declarar EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Marcelo Rafael SZELECT, DNI Nº 26.515.041 y Paola Karina GIMENEZ, DNI Nº 25.293.802, matrimonio celebrado el día 19 de Marzo de 2002 en la ciudad de Oberá, Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 52 - TOMO I - AÑO 2002; con los alcances y efectos establecidos por el artículo 2437 del Código Civil y Comercial.- 2) DECLARAR EXTINGUIDA la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la presentación de la demanda, quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe que no sean adquirentes a título gratuito (artículo 480 del Código Civil y Comercial).- 3) ORDENAR LA ANOTACIÓN RESPECTIVA en el Acta de Matrimonio número CINCUENTA Y DOS, Tomo UNO - Año DOS MIL DOS, de fecha 19 de Marzo del año 2002, a tales fines LÍBRESE OFICIO, PARA LA TOMA DE RAZÓN, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, PREVIO pago de la tasa de administrativa correspondiente. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio previo pago de la tasa de Justicia.- 4)... 5)... 6)... 7) NOTIFÍQUESE al Ministerio Público Fiscal en su público despacho.- 8) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES, personalmente o por cédula.- 9) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, oportunamente archívese.-".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra. Cecilia Vanesa MONTEJANO
SECRETARIA DE FAMILIA**

Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

EJZ

Digitally signed by MONTEJANO Cecilia
Virens;
Date: 2024.09.05 13:38:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰³.....

del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3459-1-24 1363/24 de fecha 05 de

Septiembre 2023 Fº 47

en Expte. Nº 136074/2021 SZ Elect Manuel

P. y OIA si devuelto por prescripción
con junta.

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 13 Folio 22 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰³.....



Registro Provincial de las Personas

TOMO	52	2002
ACTA		ARO

MATRIMONIO

En Obera, Misiones
República Argentina, a 19 de Marzo
de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MARCELO RAFAEL SZELECT

SZELECT
Marcelo
Rafael
con
GIMENEZ
Paola
Karina

Edad 24 años, profesión Empleado Nacional estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Cruzu Cucho - Misiones
domiciliado en Obera, Misiones Doc. Ident. 26.515.041

Hijo de Rafael Catalina SZELECT
nacionalidad Argentina profesión Albanil
y de Elba Gregoria HERBERA

nacionalidad Argentina profesión Amo de casa
domiciliados en Cruzu Cucho, Corrientes
PAOLA KARINA GIMENEZ

NOTA DE REFERIR
PASA AL INDICE
LETRA "H" =

Edad 25 años, profesión Técnica Administrativa estado soltera
nacionalidad Argentina nacida en Alberose, Misiones
domiciliada en Obera, Misiones Doc. Ident. 25.293.802

Hija de Miguel Angel GIMENEZ
nacionalidad Argentina profesión Mecánico
y de Glady Elena LÜDTKE

nacionalidad Argentina profesión Docente
domiciliados en Alberose - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Pablo Fernando PALOMO Doc. Ident. 21.772.230 Edad 31 años

Estado Casado profesión Empl. Nacional Domicilio Obera, Misiones

Carlos Javier FERNANDEZ Doc. Ident. 17.876.249 Edad 35 años

Estado Casado profesión Empl. Nacional Domicilio Obera, Misiones

Leida electa firman con sus representantes y los testigos mencionados.

(Handwritten signatures of the couple and witnesses)



(Handwritten signature of the official)
SANTITA OLGA GUSTAV
JURADA AUTORIZADA
R.E.P.
MISIONES



VIENE DEL FOLIO N° 165

ACTA N° 52

PROTOCOLIZADO LIBRO 13 - FOLIO 122 - AÑO 2024

Corresponde al Expte. N° 349.1-24 Oficio N° 1363/2024 de Fecha 05-09-2024
Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 2. Secretaria DE FAMILIA
Con Asiento en PUERTO IGUAZU Provincia MISIONES País ARGENTINA
Autos Caratulados: EXPTE. N° 136021/2021 - SZELECT MARCELO R. Y OTRA
"DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos SRES:
SZELECT MARCELO RAFAEL DNI N° 96.515.041 y
GIMENEZ PAOLA KARINA DNI N° 25.293.802

Fecha de Fallo: 02 DE MAYO DE 2024

Fdo. por MARIA E. FIORANELLI Jueza Fdo. por CECILIA VANESA MONTICIANO Secretario
Posadas, 01 DE OCTUBRE DE 2024



KLOISE ANGELOUSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 18 de Octubre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 136027/2021 - SZELECT MARCELO R. Y OTRA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 21.10.2024 06:59:17